



**XLIX Legislatura**

**DEPARTAMENTO  
PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

**Nº 1040 de 2022**

---

---

S/C

Comisión Especial  
de Frontera con la  
República Argentina

---

---

**RECIBIR VÍA PLATAFORMA REMOTA A LOS CENTROS  
COMERCIALES DE SALTO, DE PAYSANDÚ  
Y DE RÍO NEGRO**

Versión taquigráfica de la reunión realizada  
el día 14 de setiembre de 2022

(Sin corregir)

**Preside:** Señora Representante Cecilia Bottino Fiuri.

**Miembros:** Señores Representantes Sabina Calvo, Mario Colman, Daniel Dalmao, Omar Estévez, María Fajardo Rieiro, Enzo Malán Castro, Martín Melazzi, Constante Mendiondo, Juan Moreno, Nancy Núñez Soler, Gonzalo Onetto, Nibia Reisch y Nicolás Viera Díaz.

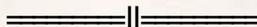
**Invitados:** Por el Centro Comercial de Salto, señor Martín Appatie, Gerente.

Por el Centro Comercial de Paysandú, señores Juan Martín Della Corte y Luis Pedro Rodríguez.

Por el Centro Comercial de Río Negro, señores Diego Pérez, Presidente y Enzo Giovio.

**Secretario:** Señor Guillermo Geronés.

**Prosecretaria:** Señora Dinora Cardozo.



**SEÑORA PRESIDENTA (Cecilia Bottino).**- Habiendo número, está abierta la reunión.

Como saben, esta Comisión está tratando los problemas que se generan por las diferencias cambiarias, sobre todo, en los departamentos fronterizos del litoral que tienen puentes. Sabemos que los centros comerciales respectivos han mantenido reuniones no solo con los representantes nacionales, sino también con los intendentes de los departamentos y con el Poder Ejecutivo. Se planteó la posibilidad de reunirse directamente con esta Comisión, lo que nos pareció pertinente en función de que hemos recibido a distintas delegaciones del gobierno nacional. Luego de escucharlos la Comisión deliberará a efectos de seguir los pasos que entendamos pertinente.

(Se establece la conexión vía Zoom)

—Damos la bienvenida a los centros comerciales e industriales de Salto, Paysandú y Río Negro.

**SEÑOR REPRESENTANTE MELAZZI (Martín).**- Quiero hacer la siguiente consulta.

Entiendo que es un tema de la interna, pero quiero saber cuál es el motivo por el cual el centro comercial e industrial de Soriano no ha sido invitado a participar vía Zoom.

(Diálogos)

—Por respeto a los demás centros comerciales vamos a seguir adelante con la reunión y después hablaremos de este tema.

**SEÑORA PRESIDENTA.**- Muy bien. Luego aclaramos la situación.

Vamos a comenzar escuchando al centro comercial de Salto.

**SEÑOR APATIE (Martín).**- Soy el gerente comercial del Centro Comercial e Industrial de Salto.

En primer lugar, agradezco este espacio y esta oportunidad.

En segundo término, quiero manifestar que venimos trabajando con los centros comerciales previamente a la pandemia. Se trata de un tema de diferencia cambiaria que data de hace mucho tiempo; existe desde siempre. Como representantes de los centros comerciales hemos ido haciendo un monitoreo de datos a través del Observatorio Económico de la Universidad Católica del Uruguay que desde el 2015 compara los precios entre Argentina y Uruguay para ver cómo afecta este problema.

Históricamente ha existido una diferencia, pero en este momento estamos con la mayor diferencia cambiaria de los últimos veinte años.

Si bien en pandemia hubo una merma y una afectación de la actividad comercial el rubro de alimentos, durante el tiempo en que los puentes estuvieron cerrados, tuvo un crecimiento de entre un 26 % y 30 %, dependiendo de algunos sectores. Esto nos demostró la importancia del tema para la actividad comercial de nuestras ciudades.

A partir de ahí hemos estado trabajando, planteando inquietudes y acciones que puedan resolver o beneficiar la actividad comercial de nuestras localidades.

En ese sentido existen tres proyectos de ley presentados en la Cámara de Senadores; nosotros seguimos monitoreando la situación. La experiencia de los combustibles, si bien hoy no es suficiente el 30 % de rebaja del Imesi, ha sido positiva y la vemos como una herramienta de la política de frontera, lo que nos ha permitido seguir trabajando y planteando inquietudes que tienen que ver con otras rebajas de impuestos o con acciones que favorezcan al consumidor final.

Sabemos que luego de la apertura del puente se empezó a notar la baja de la actividad en forma exponencial. Según datos oficiales, en el mes de agosto cruzaron 80.000 personas por el Puente Internacional Salto Grande; en Paysandú 106.000 y en Fray Bentos 60.000. La situación de baja de actividad ya es notoria y cuando se presenta el empleo disminuye afectando la vida cotidiana de nuestras ciudades.

Como presentación podemos decir que existe una preocupación por parte de la actividad comercial.

**SEÑOR DELLA CORTE (Juan).**- Represento al Centro Comercial e Industrial de Paysandú.

La realidad que nos convoca es compartida con los demás departamentos.

Como bien es sabido por ustedes -porque lo hemos intercambiado en otras instancias- este problema data de largo tiempo. No quiero reiterar lo que dijo Martín Apatie de Salto, pero nos parece que ya urgen medidas en este sentido, sobre todo entendiendo que estamos hablando de empleo y de calidad de vida de las personas que viven en la región.

Los números de Salto representan a los de la región; la situación es idéntica y las soluciones probablemente sean las mismas o muy similares.

Lo que queremos solicitarles es el compromiso de trabajar en medidas que atiendan al empleo. Quizás las soluciones sean de diversa índole, pero siempre tienen que estar orientadas a intentar compensar, en un momento de asimetría prácticamente inédita, la actividad de la región y, sobre todo, del rubro industria y comercio, sin perder de vista que ese rubro emplea a más del 40 % de la población activa de la región, que es el más golpeado y el que hoy no encuentra forma de trabajar con la situación que se vive.

Nos parece que es importante que se entienda que cuando hablamos de esta problemática estamos hablando de un tema común que recorre todo el litoral y que encuentra enormes similitudes con los departamentos de frontera brasilera.

Creo que está presentado el tema. Entendemos que es necesario agregar información porque estamos trabajando juntos hace ya más de dos años.

**SEÑOR PÉREZ (Diego).**- Soy el presidente del Centro Comercial e Industrial de Río Negro.

Adherimos a la introducción que hicieron los compañeros de Salto y Paysandú. Además, quiero agregar un dato no menor que es que los tres departamentos implicados, según la tabla de datos que presentó el INE recientemente, son los que tienen mayor índice de desempleo. En el último trimestre, cuatrocientos puestos de trabajo desaparecieron en Río Negro. Nosotros lo atribuimos directamente al efecto que está teniendo la apertura del puente y la diferencia cambiaría con Argentina.

Como dato adicional podemos agregar que desde el año 1980 la diferencia cambiaría siempre fue favorable para el vecino país y no para el nuestro, por lo que enfrentamos una situación que no es puntual de hoy, sino que es pandémica. Estamos hablando de que tenemos un problema que no vamos a poder solucionar.

Entonces, tendremos que trabajar en medidas que puedan amortiguar y apañar esta situación con la que los comerciantes e industriales lidian absolutamente todos los días desde 1980, sin tener una ventaja contra el vecino país.

Por nuestra parte, adherimos a la introducción que realizaron los demás Centros.

**SEÑORA PRESIDENTA.-** Luego de esta introducción que realizaron los distintos centros, ¿quieren ampliar las propuestas que nos han trasladado a los distintos legisladores y que, incluso, esbozaron en alguna de sus intervenciones?

**SEÑOR DELLA CORTE(Juan).-** Sí.

Respecto a las propuestas presentadas -y también las recibidas, porque algunas vienen del entorno político- podemos decir que las hemos estudiado todas y hemos intentado tener un intercambio directo con el Ministerio de Economía y Finanzas a fin de validarlas -si es que son válidas- y, sobre todo, darles un andamiaje rápido para ponerlas en funcionamiento.

Nuestra intención inicial siempre fue llegar al día de la apertura de los puentes -al finalizar las restricciones de la pandemia- con medidas prontas pero, como saben, no fue así.

Desde los centros comerciales siempre hemos intentado profundizar la estrategia que se tomó con el tema de los combustibles, la cual ha sido beneficiosa. Entendemos que ha sido beneficiosa porque es un incentivo al consumo y protege el empleo; ha dinamizado la economía local y también ha generado una recaudación positiva para el Estado porque, a pesar de la renuncia que hace el Estado, el aumento del volumen de litros vendidos generó un aumento en la recaudación. Nos parece una estrategia inteligente que entiende la problemática y que en asimetrías históricas resuelve el problema. Hoy la situación es tal que es insuficiente, pero hay que pensar medidas a mediano y largo plazo.

En este sentido, siempre hemos estado diseñando y trabajando. En el último tiempo nos hemos encontrado con que los avances de la tecnología nos permiten repensar algunas herramientas que hemos venido discutiendo con ustedes y trabajando desde los centros comerciales. Siempre hemos hablado de una tarjeta que permita incluir productos de la canasta básica para los consumidores, y la respuesta más común a esto siempre implica un corrimiento de las fronteras, algo que también se da con los combustibles. A la fecha se han desarrollado aplicaciones. De hecho, el Banco República es propietario de una, TuApp, que es bien conocida por ustedes. El Mides la ha estado trabajando y creo que el Ministerio de Defensa Nacional ha tenido una experiencia al respecto. Esta aplicación permite designar quiénes son los beneficiarios y hacer renunciaciones para beneficiarios directos e, incluso, para determinadas empresas.

En ese sentido, hemos venido trabajando y les hemos presentado a ustedes la intención de ahondar en el estudio de esta herramienta y las posibilidades que nos presenta, y desde parte del sector privado vemos con muy buenos ojos la posibilidad de encontrar ahí parte de la solución.

Inclusive, ya hemos podido intercambiar algún aspecto técnico con el Banco República y al parecer habría condiciones para empezar a trabajarla.

Entre los planteos está el tema de las microimportaciones o de las importaciones simplificadas que es algo que surge del entorno político; son proyectos que se han presentado y que hemos estudiado. La verdad es que aún sin tener bien claro la forma en la que se implementarían y algunas otras particularidades que nos parecen de peso a la hora de pensar si es positivo o no, entendemos que viene a cuestionar una situación que es importante, como es el tema de los precios y cómo se componen en su estructura para llegar, sobre todo, al interior del país, en los distintos eslabones de la cadena, con todos los intermediarios que están comprometidos para hacerlo y asignarle valor.

Nos parece más que positivo el análisis de esto y ponerlo sobre la mesa, pero no tenemos una posición tomada al respecto.

Es importante agregar algunas otras medidas que a primera vista pueden parecer de menor entidad, pero entendemos que es en conjunto cuando se logran los resultados buscados. Un ejemplo de esto -y lo hemos planteado en varias ocasiones- es repensar las compras del Estado. Esto implica entender el tema de la frontera de una forma distinta; es no salir a competir con precios argentinos, sino entender que en la frontera se necesita de una atención y un diseño para fortalecer la economía local. Esto es llevar inversión y trasladar compras para esa zona. Estoy hablando de facilitar a las oficinas locales la compra local, con impuestos de sanduceros, salteños y de todos los departamentos de la región. Hoy prácticamente por un tema burocrático se está comprando en Montevideo. Son sumas de dinero que a la economía local de muchas de las localidades puede cambiar los números de la realidad de hoy.

En esa misma línea, hay distintas herramientas con las que se puede trabajar y sobre las cuales ustedes pueden empezar a asignar importancia a la zona litoral, incluso generando algunas diferencias como, por ejemplo, en lo que respecta a las puntuaciones de la Comap. Hay otras herramientas que hoy están en práctica que favorecen realmente la instalación de empresas que generen empleo genuino en la región. Sería muy importante que entendamos que los pobladores del litoral del país no se dedican al almacén o a la frutería porque quieren hacerlo; se dedican porque desde hace cincuenta años las fuentes de empleo formales que daban vida a nuestra región han venido desapareciendo.

Sería bueno volver a pensar en una región fuerte y pujante, que contrate mano de obra, genere empleos de calidad y levante la calidad de vida de la población regional.

Creo que con esto les estoy diciendo básicamente todo lo que ha estado sobre la mesa.

**SEÑOR REPRESENTANTE COLMAN (Mario).**- Tengo alguna pregunta con respecto a los números que manejaron.

Según la suma que manifestaron estamos hablando de un cuarto millón de personas que cruzaron por los diferentes puentes de nuestro país hacia Argentina. No entendí de qué período estaban hablando.

(Diálogos)

—Bien. Acá me acotan que son cifras de agosto.

Por otra parte, quiero saber si hay registros de si esas personas que cruzaron lo hacen repetidamente por un intercambio casi comercial o si se trata puntualmente de turismo por una vez. Quizás no lo sepan o me contesten que no les corresponde a ustedes saber esos datos.

La otra pregunta es con respecto a la pérdida de trabajo. Se habló de que en Río Negro se perdieron cuatrocientos puestos de trabajo. Quiero saber si hay registro de otros departamentos; no necesariamente de Paysandú, Salto o Río Negro, sino también de Soriano o Artigas.

Por último, quiero saber qué rubros y tipo de empresas están siendo afectadas. Acá se habló de la canasta básica por lo cual se puede inferir que están relacionadas a este tipo de productos, pero me gustaría que fueran más precisos.

**SEÑOR REPRESENTANTE MORENO (Juan).**- Agradezco a la delegación y a la Comisión la rápida respuesta de coordinación

Lamentamos que por un malentendido no se haya podido coordinar un intercambio con el Centro Comercial e Industrial de Soriano, ya que ese departamento también tiene cercanía con los puentes.

Sabemos que existen tres realidades diferentes. Tenemos al departamento de Artigas, que tiene frontera con Brasil y también a Colonia, con otra realidad; si bien no tiene puente de alguna manera tiene un tráfico fluvial y con la diferencia tarifaria también hay afectación.

Después de que nos reunimos en el Centro Comercial e Industrial de Paysandú rápidamente los invitamos a comparecer ante esta Comisión porque nos pareció un buen ámbito para retomar el diálogo y cerrar filas en cuanto a esta problemática que durante mucho tiempo se diagnosticó y se veía venir. Algunas medidas paliativas se fueron ejecutando, pero claramente no había ni hay medidas paliativas que hoy puedan igualar las condiciones con la diferencia tarifaria.

Nos parece fundamental esta comparecencia a fin de dar tranquilidad a la población porque nos preocupa que la gente esté de malhumor sintiendo que estamos de un lado o del otro, más allá de la realidad comercial y de la pérdida de fuentes de trabajo. Creo que nosotros tenemos un rol fundamental y es trabajar todos juntos para dar tranquilidad y calma a la población y que no suceda lo que no queremos. Si seguíamos con esta bola de nieve, saliendo todos los días a la prensa, a las radios y a diferentes medios, echando nafta al fuego con el tema de las diferencias tarifarias y con eso de quienes tiene derecho a ir a Argentina y quienes no, verdaderamente creo que es parte fundamental del problema y todos los compañeros en esta sala estamos dispuestos a acompañar. Por tanto, queremos retomar la tarea y mantener permanente comunicación con ustedes; queremos que nos tengan en cuenta y estar presentes, porque en algunas reuniones que se han ido generando quienes siempre estamos dispuestos a estar para ayudar fuimos desplazados. Es muy importante que podamos ayudar como Comisión y como representantes de los departamentos correspondientes.

En enero de 2021 salió de esta Comisión poder frenar la derogación del artículo del descuento del Imesi; fue una rápida acción. Posteriormente fue el detonante para lograr que esta Comisión estuviera permanentemente trabajando en el tema. A medida que fue marchando el año seguimos recibiendo delegaciones relacionadas a la problemática. Sabemos que hay proyectos de ley. Acá se mencionó a la Comap. Sé que el diputado Marne Osorio, quien no está en esta Comisión, solicitaba prestar atención a los proyectos sobre la Comap en los departamentos que marquen índices más bajos; esto es darles prioridad para que esa ley de inversión aterrice más rápidamente.

La semana pasada se presentaba esa comunicación a la cual nos sumábamos. Entendemos que de todas las herramientas que hay para ayudar y minimizar este impacto esta es una con la que hay que contar. Sabemos que hay proyectos de ley con intenciones de avanzar en lo que se pueda. Esta Comisión está dispuesta a trabajar y tengo confianza en lo que podemos hacer y no solo desde Montevideo, porque aquí somos todos del interior. Nos debemos una visita a la zona del litoral que la presidenta nos prometió para mitad de año y que todavía tenemos que organizar.

(Diálogos)

—Agradezco que se hayan podido conectar desde los tres departamentos. Esperemos poder tener otra instancia y seguir generando herramientas para ayudar y revertir -o al menos frenar- esta situación que estamos padeciendo con los límites con Argentina.

**SEÑOR REPRESENTANTE MENDIONDO (Constante).**- Si hay algo que se da en esta Comisión -y es lo que nos unió a todos después de algunas batallas que dimos- es que hay representantes de cuatro partidos políticos; previendo lo que se iba a venir siempre estuvimos contestes a trabajar.

Recuerdo una reunión en el Centro Comercial e Industrial de Río Negro, Fray Bentos, en la que estuvieron presentes los diputados del departamento de Soriano, María y Martín, quienes fueron duros al hablar de una situación que es bien cierta, y es la discriminación que se da con Soriano respecto al Imesi, y que dio inicio para tomar con seriedad, empuje y acumulación este proceso.

A partir de ahí nos empezamos a juntar y nombramos a una delegación que fue a una reunión en Paysandú -en la reunión que mencioné anteriormente estaban los intendentes y los centros comerciales- a la que no se nos permitió ingresar. Recién el señor diputado Moreno lo dejó claro.

Desde hace más de un año esta Comisión tiene un proyecto de ley que se llama Protección Integral de la Zona Fronteriza, que es el título de algo mucho más grande, sobre el cual tenemos que trabajar. ¿El problema cuál era? Que no se daba esta instancia. Yo estuve hace diez días en el interior -acá está Diego Pérez, presidente del Centro Comercial e Industrial de Río Negro- y planteé lo relativo a esta Comisión. Luego me tuve que ir a Berlín pero dejé claro que estaba dispuesto a que vinieran. Sin embargo, cuando pedí la devolución me dijeron que habían resuelto que hablara el intendente con el presidente.

Lo que digo es que acá todos somos necesarios y todos sumamos. Los problemas de frontera son diferentes en Paysandú, que cruzan caminando, en Salto, que van por la vuelta y en Fray Bentos y Mercedes, que están a doce kilómetros, pero también a Colonia. Si nosotros tenemos una política de frontera donde excluimos departamentos la acumulación no es la misma.

Es importante que estén presentes todos los centros comerciales del litoral; es importante que todos sumemos. Como planteaba Della Corte acá hay que empoderar y afirmar al consumidor porque va a ser el que termine defendiendo el comercio local y el empleo, que es la clave.

Quería dejar estas constancias porque me parece que estamos en una oportunidad muy favorable; tenemos otro proyecto de ley que está en la Comisión de Hacienda desde mayo, que tiene que ver con las mismas problemáticas.

Reitero: a todos los departamentos nos va a afectar diferente, pero recojamos las diferencias y tratemos el tema.

Me parece que más allá de lo que conversemos la clave está en que todos somos necesarios. Acá no hay ningún ser mesiánico que vaya a resolver el problema solo. Se trata de una acumulación de organizaciones de empresarios, de trabajadores y hasta de entidades de consumo. Son todas las fuerzas: los municipios, los intendentes, los diputados y si hay algún senador en la vuelta también. Tenemos que sumar todo para generar una política de protección de fronteras que traspase la problemática, porque esta situación va a pasar pero cada tanto vuelve.

Esa es mi opinión.

**SEÑOR REPRESENTANTE VIERA DÍAZ (Nicolás).**- Claramente, eso es sumamente importante más allá de que, como bien decía el diputado Mendiondo, hay que seguir incorporando actores.

Quiero dejar un par de reflexiones y una pregunta final para las delegaciones.

El trabajo de esta Comisión ha sido acordado por todos los partidos políticos porque nos parece interesante tener un ámbito de intercambio sobre la frontera. Como ya han dicho otros legisladores, se trata de un amplio espectro que abarcamos desde Artigas a Colonia, con diversas realidades. Para poner un ejemplo, seguramente la realidad de Colonia, que es mi departamento, no sea tan similar a la que se está narrando aquí, pero tenemos otras problemáticas asociadas al turismo y al cruce de muchos uruguayos y colonienses principalmente hacia Buenos Aires. Más allá de eso creo que es necesario un enfoque integral de la situación que nos permita elaborar caminos de solución en conjunto, y es lo que hemos intentado a través de esta Comisión. No siempre se puede, pero yo creo que hay un asunto que es de fondo -esta situación puntual de diferencia cambiara es una realidad y ocultarlo sería un grave error-, y que interpela a todo el sistema político. Nosotros estamos en un ámbito parlamentario que obviamente no es resolutorio en la gran mayoría de los casos; el tema depende del Poder Ejecutivo, pero después de esta reunión no nos podemos ir sin una hoja de ruta. No tendría ningún sentido seguir recibiendo delegaciones sin pensar juntos cuáles pueden llegar a ser las posibles soluciones.

En ese sentido, el diputado Mendiando hacía referencia a un proyecto de ley que tenemos en discusión en esta Comisión denominado Protección Integral de la Zona Fronteriza, que busca tener esa mirada global. Precisamente, alguno de los invitados dijo que estos temas tenían mucha relación o que eran similares a los de la frontera con Argentina y Brasil. Eso está contemplado en este proyecto de ley que reivindicamos, más allá de haber sido miembros firmantes porque nos parece que puede ser un buen momento para ponerlo en discusión.

Entiendo que son muy buenas las iniciativas que nos han trasladado y hago especial foco en algo que para mí puede ser determinante a la hora del abordaje de la problemática de frontera que es repensar las compras del Estado. Eso que dijo el señor Della Corte y que anoté textualmente me parece un tema bisagra a la hora del encare de posibles soluciones. Obviamente, es un tema gigante pero merece ser abordado con la responsabilidad que tiene.

La pregunta que quería hacer para terminar es hasta dónde han podido avanzar ustedes como organización de la sociedad civil con relación a los vínculos con el gobierno, es decir, si han existido reuniones con el Ministerio de Economía y Finanzas y con otros organismos públicos y cuáles han sido las respuestas a los planteos que han hecho. Esos también son insumos importantes para el trabajo de la Comisión. Obviamente, después en este intercambio veremos qué camino seguiremos. Seguramente se pueda empezar el trabajo con algunos organismos del Poder Ejecutivo.

Me parece bueno conocer qué respuestas han surgido del intercambio a otro nivel.

**SEÑOR REPRESENTANTE MELAZZI (Martín).**- Quiero hacer un par de apreciaciones. El tema del contrabando, del cruce hacia Argentina o de Argentina hacia Uruguay, sin duda que es de larga data. Hace muchísimos años que se quiere trabajar, como decía bien el diputado preopinante, en un proyecto de ley que trate de contemplar las diferentes situaciones, especialmente las cambiarias.

Tampoco podemos dejar de hacernos una autocrítica, sobre todo los uruguayos, que nos vemos tentados a ir a consumir, en especial, a la República Argentina, por el tipo de cambio que nos beneficia. Y no solamente eso, sino que después alardeamos y decimos lo poco que gastamos en la República hermana y perdemos de vista la importancia que tiene consumir a nivel local.

Ciertamente, asusta escuchar que 250.000 compatriotas cruzaron la frontera en el mes de agosto. Y ahí me surge la primera pregunta. ¿Cuántos de ellos efectivamente cruzaron por el día y cuántos de ellos lo hicieron por más de veinticuatro horas? La apreciación es totalmente distinta en un caso y en otro.

Por otra parte, a los departamentos limítrofes, como Soriano, donde no tenemos puente pero sí límite con Argentina a través del Río Uruguay, por supuesto que también nos afecta. El departamento de Soriano permea muy fácilmente. Una de las preguntas que le quiero hacer es respecto a los controles aduaneros. ¿Ustedes perciben que realmente hay controles aduaneros?

Asimismo, ¿perciben que existen los controles sorpresivos que se hacen en las rutas? Son medidas que no frenan el contrabando pero sí intimidan y cuando funcionan han dado resultados.

También, quiero saber si ustedes como centros comerciales hacen campaña de concientización sobre la importancia que tiene cuidar las fuentes laborales. Hay dos grandes temas: uno tiene que ver con la persona que cruza por el día y trae algunos insumos dentro de lo permitido y otro que refiere al famoso contrabando ya sea por río, por aire o por tierra. La mayor preocupación sería combatir el contrabando porque es muy difícil prohibir a una persona que cruce a la República Argentina con cero kilo porque ya sabemos que eso no dio resultados. Entonces, la baja en la venta en los departamentos de Salto y Paysandú, ¿la atribuyen a los salteños, sanduceros o rionegrenses que cruzan y traen algunos insumos como para ir tirando diez o quince días o a que efectivamente ha aumentado el contrabando, que lo pueden percibir en la ferias y locales minoristas? Por eso digo que tenemos que diferenciar si aumentó el contrabando o aumentó la cantidad de gente que consume en la República Argentina o que trae su propia mercadería.

**SEÑORA REPRESENTANTE FAJARDO RIEIRO (María).**- Es una enorme alegría tenerlos con nosotros.

Comenzamos la reunión con algunos inconvenientes. Con el diputado Melazzi decidimos, por respeto a ustedes y a los compañeros, quedarnos a conversar después y arreglar los malentendidos que puedan haber entre nosotros.

El Centro Comercial e Industrial de Soriano hoy no está por un error, tema que después hablaremos a solas entre nosotros. Los tres legisladores que estamos acá tenemos una muy buena relación con el Centro Comercial e Industrial de Soriano. Todo nuestro departamento está muy preocupado por esto que ha pasado. Hemos sido muy afectados. Creo que nuestro pueblo está siendo tratado con inequidad en cuanto a los combustibles y a un montón de cosas.

Adhiero a la pregunta del diputado Melazzi. ¿Cómo ven ustedes los controles aduaneros y la cantidad de dinero que se autoriza pasar a nuestros compatriotas después de veinticuatro horas? ¿Cómo ven los controles de frontera? Nuestro departamento la semana pasada se vio golpeado -lo debo decir- con un contrabando de 80 kilos de pasta base, que no es nada poco. Yo pertenezco al partido de gobierno pero no puedo mirar para el costado y el tema me preocupa sobremanera.

**SEÑOR REPRESENTANTE ONETTO LINALE (Gonzalo).**- Primero que nada quiero saludar a las delegaciones, especialmente a Diego Pérez y Enzo Giovio, a quienes conozco de Fray Bentos.

Segundo: los centros comerciales presentaron una batería de posibles soluciones entre las que estaba el Imesi a la nafta, la microimportación y el descuento en la canasta

básica. Algunas cosas se pudieron hacer como lo relacionado con la nafta y otras son de muy difícil aplicación.

He visto que en Fray Bentos se ha hecho una propaganda fuerte en la prensa con el tema de los cinco kilos y con el de la colocación de una balanza en el puente como efecto psicológico. La prensa actuó en favor del centro comercial y de los comerciantes. Quiero aclarar que en mi función privada trabajo en una distribuidora por lo que sé perfectamente cómo afecta todo esto. Es una preocupación muy grande para todos, más cuando hay productos que tienen una diferencia del 80 % entre Argentina y Uruguay; las naftas, con el descuento del 30 % del Imesi, igualmente-, tienen una diferencia de casi un 50 %. Hay cosas que son inevitables.

La preocupación de todos los partidos políticos aquí presentes es trabajar en pos de que los centros comerciales y, sobre todo, los comerciantes en sí encuentren una solución a esto.

Mi pregunta concreta es si el límite de 5 kilos y la balanza ha producido el efecto psicológico esperado. ¿Difundir esto en la prensa ha desmotivado a la gente a seguir cruzado, sobre todo a los que van por el día?

**SEÑOR REPRESENTANTE ESTÉVEZ (Omar).**- Mi pregunta va dirigida a Martín Apatie, del Centro Comercial e Industrial de Salto, quien se refirió a algunos números al comienzo de su exposición. Precisamente, habló de 80.000 personas que cruzaron el Puente Internacional de Salto Grande en el mes de agosto. Estamos hablando de unos 20.000 vehículos a un promedio de cuatro personas por vehículo.

La pregunta es si el centro comercial tiene información de los vehículos que cruzan, porque bien sabemos quienes vivimos en el departamento de Salto que hay vehículos que cruzan hasta cinco veces por día haciendo el trabajo de hormiga para abastecer el bagashopping del departamento. Eso ha sido incontrolable por décadas. Cuando los puentes estuvieron cerrados por la pandemia el bagashopping era el que más productos tenía de Argentina y Brasil para comercializar en el departamento de Salto, y hoy tiene el triple; está a la vista.

El centro comercial y la Dirección Nacional de Aduanas se han juntado para conversar sobre esta gran problemática que no es generada solo por el ciudadano común que pasa una vez cuando cobra a fin de mes para hacerse un surtido y llenar el tanque del auto. No vamos a negar -aparece en todas las redes sociales- las colas que se generan en el puente, pero quienes somos del departamento y vivimos ahí sabemos que no solo cruza el ciudadano común.

Entonces, me gustaría saber si tienen la estadística de chapas de autos que pasan tres, cuatro y hasta cinco veces por día y que son los que generan el mayor daño económico en los comercios del departamento.

**SEÑOR APATIE (Martín).**- Gracias por la pregunta, diputado Estévez.

Yo quiero transmitir que es difícil acceder a los datos, y más segmentados por departamento. Sería bueno que el Parlamento y esta Comisión pidieran datos más exhaustivos ya que quizás ustedes tienen un acceso más directo a la información pública. La información que nosotros obtenemos es un dato genérico de Migraciones.

Los datos que mencioné son de agosto. Repito: en el mes de agosto egresaron por Fray Bentos, 59.000 personas; por Paysandú, 106.110 personas y por Salto, 88.320 personas.

En julio egresaron -el número de ingresos es muy similar- por Fray Bentos 60.622 personas; por Paysandú, 100.220 y por Salto, 71.943. Nosotros no sabemos qué número corresponde a tránsito vecinal y a tránsito turístico. El dato no formal es que el 90 % es tránsito vecinal, pero no tenemos un dato exacto.

Por lo tanto, sería muy interesante que esta Comisión pudiera obtener los datos. Desde los centros comerciales lo agradeceríamos, porque hemos hecho muchas gestiones para acceder a este tipo de información y muchas veces tenemos información limitada.

Siguiendo con las respuestas, tenemos datos de personas; no así de vehículos. Tampoco sabemos cuántas veces pasa cada persona. Sería muy interesante conocer este dato. Si se instrumentara tecnología en los pasos de frontera podríamos saber quiénes pasan, quiénes no, cuántas veces pasan, en qué vehículo, si tienen la patente al día y si pasan en vehículos que están sin posibilidades legales de circular, lo que muchas veces ocurre. Hay un montón de exigencias que tienen los ciudadanos comunes en nuestro país y sería bueno que se hicieran los controles correspondientes en los pasos de frontera.

Reitero: la tecnología con algunos sistemas de cámara y demás podría brindar muy buen nivel de información que sería de mucha utilidad.

Respecto al tema del contrabando, nosotros convivimos en forma permanente con él. Hace algunos días charlábamos con algunas cámaras de Montevideo y nos manifestaban que hoy es más que evidente el contrabando argentino en la plaza montevideana, es decir que ya ha penetrado a todo el país. ¿Con esto qué quiero decir? Que además del volumen de esta gente que está circulando, yendo a la vecina ciudad, estamos teniendo el impacto del contrabando en forma permanente.

Por eso nos parece que es un tema que necesita una atención y una política de frontera, que es algo que hemos planteado en todos los niveles. Además, hemos estado abiertos a escuchar y a intercambiar en forma permanente.

Lo otro que me parece importante señalar -desde ya lo trasmito en nombre de los centros comerciales- es que nos gustaría muchísimo conocer el proyecto de ley de frontera, sobre el que creo tenemos mucho para aportar.

En los últimos años los centros comerciales hemos sido actores y hemos querido involucrarnos en los intercambios con el sector político para construir soluciones, y siempre estamos abiertos a recibir a todos.

Por otra parte, quiero hacer mención a algo de Mercedes. En algún momento también apoyamos la iniciativa de hacer una rebaja parcial del Imesi -en forma escalonada- en la ciudad de Mercedes para atender la problemática que se daba con el corrimiento de frontera, que entendemos pueden ser medidas que apoyen la actividad del interior.

Respecto a los controles, en Salto no vimos balanza o, al menos, no tenemos conocimiento de que la haya. Los centros comerciales hemos conversado con todos los actores del gobierno y con todos los actores que tienen injerencia en los controles de los pasos de frontera y del contrabando. En realidad, es muy simple recorrer nuestras ciudades y detectar dónde existe la venta informal y dónde existe la venta de contrabando. Es decir, los actores que tienen que llevar a cabo el contralor son los que tienen que ocuparse de esa tarea, ya que cada vez es más evidente dónde están.

Por otra parte -hace un rato se hablaba de este tema-, nosotros sí estamos a favor del comercio pero, en definitiva, estamos a favor del empleo. Creemos que lo mejor es

beneficiar al consumidor, porque es quien termina generando la cadena virtuosa de la actividad comercial formal y, creemos que ese es el camino. En realidad, nosotros consideramos que defender el empleo y que el consumidor gaste, invierta, o utilice sus recursos dentro del país, en definitiva, es lo que termina trayendo beneficios y la dinámica comercial normal, que es la que nosotros queremos que suceda.

No quiero dejar de comentar que la actividad turística y la de servicios también están siendo afectadas. En realidad -los datos son bastante difíciles-, nosotros nos caracterizamos por ofrecer servicios termales en parte del litoral, pero todo el litoral argentino tiene una oferta turística termal; además, la diferencia cambiaria no solo está afectando al turismo, sino también a un montón de servicios que tienen que ver con cuestiones personales, como cortarse el pelo así como otros servicios que también se están viendo afectados en nuestra localidad. Entonces, a lo que va llevando toda esta dinámica y esta situación es a una degradación de la actividad y de la situación económica del departamento.

Para finalizar, quiero referirme a una cuestión que no es menor y que nuestras empresas socias transmiten; me refiero a los tiempos. En el sector privado los tiempos y este tipo de situaciones complejizan más las cosas, por lo que muchas veces se necesita poner en marcha acciones o posibles herramientas que puedan ayudar a la actividad.

Simplemente quería decir eso; espero haber respondido las consultas y quedo a sus órdenes.

**SEÑORA PRESIDENTA.-** Agradecemos a las delegaciones, las que nos han dado un informe muy completo y han contestado las preguntas que realizaron los diputados y diputadas. A partir de sus intervenciones, corresponde a esta Comisión asesora realizar un intercambio y tomar las decisiones correspondientes.

Por supuesto, les vamos a hacer llegar el proyecto de ley y la versión taquigráfica de esta reunión, la que contendrá las resoluciones que adoptemos.

Muchas gracias.

**SEÑOR DELLA CORTE (Juan).-** El señor Rodríguez tuvo un inconveniente y no se está pudiendo conectar, por lo que voy a tomar el uso de la palabra para terminar de contestar los puntos que quedaron pendientes.

El señor Apatie se refirió a la situación, a los números y a la dificultad que estamos teniendo en cuanto al acceso a la información. Es importante que ustedes sepan que la línea de trabajo que venimos llevando adelante en este último tiempo, y después de que la pandemia nos abrió los ojos, fue la de poder medir las capacidades que tienen los mercados locales.

En ese sentido, hemos pedido que se realicen estudios y, de hecho, hemos solicitado en Presidencia que avale un estudio profesional, realizado por técnicos de renombre a nivel nacional, que dimensione la importancia que tiene ese trasiego de mercaderías y de contrabando, y el impacto que tiene, no solo en la región, sino también a nivel nacional. Estamos hablando de cientos de millones de dólares, y nos parece que ese es el punto de inicio de cualquier conversación: conocer bien la envergadura del tema que estamos tratando.

Dicho esto, voy a contestar algunas de las consultas que nos hicieron.

Con respecto a nuestra agenda con el sector político, la verdad es que hemos tocado todas las puertas. Hemos ido al Ministerio de Defensa Nacional y, por supuesto, hemos mantenido conversaciones con el Ministerio de Economía y Finanzas; de hecho,

Juan Labraga ha sido el encargado de llevar adelante esas conversaciones. Además, hemos tenido innumerables reuniones presenciales y por este medio.

Asimismo, hemos querido acceder a un borrador en el que se ha estado trabajando, y hemos intentado alimentar y nutrir esa discusión con nuestra opinión y con los datos que vamos recabando que, como dijo Martín, son siempre precarios y, sobre todo, a destiempo. Por eso es importante hacer un monitoreo mensual y saber cómo fue, por ejemplo, la recaudación del IVA en la región en el mes de agosto ya que, probablemente, esa información nos llegue a nosotros en noviembre, cuando las empresas estén realmente complicadas y ya haya poco para hacer.

Sobre la concientización -que es algo que alguno de ustedes nos preguntaron- quiero decir que hemos lanzado una campaña de apoyo al comercio local, financiada ciento por ciento por el sector privado, que sale por radio, televisión y redes sociales, y tiene bastante material en la vía pública. En ese sentido, la verdad es que nos sentimos orgullosos del trabajo que venimos haciendo, ya que estamos trabajando a largo plazo para tratar de concientizar; además, sobre todo estamos trabajando en el entramado social, que es bien importante y que se degrada en esta discusión desde hace décadas.

Si tomamos en cuenta el resultado de todo esto, vemos que no es demasiado auspicioso. Ustedes saben bien que el bolsillo propio manda casi todas las veces y que es muy difícil pensarse como un trabajador y no como un consumidor; por tanto, la gente cae en esa tentación. Los implicados directos somos los que tenemos alergia de cruzar, pero toda la sociedad consume, y consume todo. Ustedes preguntaron cuáles eran los rubros más afectados y, sin duda, son las farmacias, las estaciones de servicios, las ópticas y los almacenes de barrio.

También es cierto que los reportes de las caídas más grandes están en algunos otros rubros como, por ejemplo, la peluquería, la cosmética, chapa y pintura en el rubro del taller, y la repostería, y eso se va extendiendo a todos los demás servicios, inclusive, a los servicios médicos. Además, no se debe perder de vista que contratar a un contador enfrente vale un quinto, y que el sueldo de cualquier persona en Argentina no alcanza ni a los US\$ 200, lo que hace que no haya ningún rubro que no esté siendo golpeado, salvo los que solamente se pueden contratar o consumir en Uruguay.

Con una asimetría como esta, que no tiene registro desde 1982, nosotros entendemos que la situación es dramática, ya que excede lo habitual y pasa a ser de carácter prácticamente universal en los rubros de la industria y el comercio, y también en otros servicios, como ya mencioné.

Por otra parte, Martín Apatie hizo referencia a algunos números, pero como quedaron pendientes quisiera hacer alusión a ellos.

Aún no tenemos claro cómo va avanzando el tema del desempleo en la región, que es algo que tiene que ver con el hecho de que accedemos tarde a la información; por ejemplo, hoy contamos a ciencia cierta con los números de abril o mayo. Lo que sí sabemos es que durante la pandemia, cuando el país estaba apagándose, nuestra región estaba generando empleo. Paysandú, por ejemplo, en industria y comercio pasó de tener 20.000 personas activas en 2020 a tener 25.000 personas activas en 2022. El rubro formalizó 5.000 nuevos empleos; por lo menos esos son los que están activos en el BPS, aunque también puede haber monotributistas y demás. Sin embargo, ahora vemos que se está yendo algunos casilleros hacia atrás y que, muy probablemente, a fin de año sean menos de 20.000 personas. Creo que ese es un dato bien importante en el que podemos trabajar, y nos daría gusto que ustedes nos ayudaran acercándonos información de calidad y, sobre todo, a tiempo.

Tengo algo más para decir sobre los controles aduaneros y las formas de contrabando.

Nos consta que en Aduana se trabaja; nos consta que hay funcionarios dedicados, pero mucho más nos consta que el Estado no asigna los recursos suficientes como para que nosotros podamos pretender eficiencia en el trabajo. Los recursos humanos son escasos y la inversión en tecnología es más escasa aún, lo que imposibilita la buena aplicación de las medidas que se plantean. Estoy hablando de todas las medidas que se puedan plantear, es decir, las vigentes y las que se discuten.

Llega un momento en que los funcionarios, que son personas, son humanos y se cansan, y que muchas veces son vecinos de las personas que cruzan -porque cruza toda la ciudad-, no dan abasto. Si ven los registros de los decomisos y de las actas, de repente se encuentran con récord de parte de ellos, pero lo que el gobierno también tiene que entender es que esos récords no inciden en nada en el comercio local, ya que sigue viéndose afectado, porque las pérdidas en las facturaciones son de más del 25 %, y ese porcentaje excede, y por mucho, lo permitido.

Por lo tanto, hoy no se cuenta con los recursos como para hacer cumplir las normas.

Con respecto a la forma de contrabando -que es algo a lo que también se hizo alusión-, los departamentos que tienen frontera con Argentina tenemos bastantes similitudes pero también algunas diferencias, y eso tiene que ver un poco con la ciudad que tenemos enfrente. Fray Bentos y Paysandú quizás tengan la situación más parecida, porque tienen un contrabando de hormiga, ya que todo el mundo cruza constantemente a comprar y a consumir. Paysandú es el mayor exponente, y lo pueden ver en los registros que compartió Martín Apatie, en los que figura que 106.000 personas cruzaron por el puente de Paysandú; claramente, no fueron montevideanos, porque si no hubiesen ido a Fray Bentos.

Por otra parte, Salto tiene una dinámica totalmente distinta, porque prácticamente institucionalizó el contrabando dentro de la ciudad con manzanas que compiten con el comercio local, que es el que genera empleo formal y que defiende la actividad económica del país. Hablamos de un grupo de empresas -porque son empresas consolidadas y de volúmenes, muchas veces mayores que las otras- que no siguen ninguna de las reglas que el Estado establece, y que son con las que convivimos todos los contribuyentes.

¿Cuál es más difícil de frenar? No lo sabemos; sabemos que hace cincuenta años que no suceden y que no se ha frenado a ninguna. En realidad, el contrabando hormiga, el contrabando del consumidor genera el mismo daño, porque al final del día las caídas en facturación son similares en todos los departamentos de frontera.

Como les decía, la ventaja en el precio de comprar enfrente hace que todas las personas busquen la forma de consumir enfrente. No importa cómo sea; no importa si te lo traen y te lo venden en tu país, o si tenés que cruzar a comprarlo, porque el resultado termina siendo el mismo, y esa es la importancia y la entidad que tenemos que darle a todo esto.

Por eso hoy inicié hablando de números, porque en algún momento un centro de estudios económicos habló de una cifra, y al tiempo en conversaciones nos dijo: "Me quedé, realmente, muy, muy corto". La cifra era US\$ 360.000.000 al año.

Cierro mi intervención diciéndoles que es importante encarar este tema y poder medirlo; es importante medir el dinero que cruza todo el tiempo por encima de los puentes y por todas las fronteras del país, como así también sopesar las inversiones

-porque son inversiones- que el Estado debería hacer para poder apaciguar, al menos, este trasiego de capitales y de recursos. El Estado debería poner en la balanza estos números, el desempleo que todo esto genera, y el costo que supone para el Estado y para todos nosotros.

Esas eran las cosas que me quedaban por decir.

Creo que Fray Bentos tiene alguna cosa para agregar.

Muchas gracias por su tiempo.

**SEÑORA PRESIDENTA.-** Discúlpeme, pero esta Comisión tiene que finalizar su trabajo a la hora 10 -ya nos estamos excediendo- porque en esta sala se reunirá otra asesora; además, los secretarios tienen que atender otra Comisión a la hora 10.

Si quedó algo pendiente, no tenemos ningún problema en recibirlo por escrito.

Como ya les dije, van a recibir la versión taquigráfica de la reunión del día de hoy e, inclusive, las consideraciones que los diputados hagamos después. Además, si ustedes entienden pertinente hacernos llegar por escrito algo que haya quedado pendiente, pueden hacerlo. Inclusive -esto es algo que venimos haciendo cotidianamente-, pueden hacernos llegar esos planteos a los representantes del departamento.

Solo nos resta agradecerles y decirles que esta Comisión queda abierta para continuar el diálogo que ustedes tienen regularmente con los representantes de toda la región.

Muchas gracias.

(Finaliza la conexión vía Zoom)

—Quiero decir algo, teniendo en cuenta lo que se planteó.

El diputado Melazzi preguntó qué había pasado con Soriano. Hay cuestiones formales que tenemos que seguir.

El diputado Moreno solicitó, el día viernes, recibir a las delegaciones, por lo que el secretario se comunicó conmigo. Como ustedes saben, el viernes es el último día de la semana, y es difícil hacer todas las convocatorias, pedir la sala -porque están completas; estamos utilizando una sala alternativa, ya que se está tratando la rendición de cuentas- y solicitar autorización a Secretaría para conectarnos por Zoom y poder reunirnos. Entonces, acordamos con el secretario que si el diputado Moreno se comprometía a contactarse con las personas que iban a participar de la Comisión, lo diligenciábamos porque, de lo contrario, no llegábamos.

De la misma manera el secretario, tal como me muestra, se comunicó con el diputado Melazzi y le solicitó los contactos, pero no se procedió de esa manera; por eso no se convocó al Centro Comercial e Industrial de Soriano para el día de hoy.

Más allá de eso, creo que recién hoy podemos contar con una agenda como para continuar, que es algo que solicitamos en la reunión anterior que se suspendió. Recuerden que nos pusimos de acuerdo y tuvimos una reunión, y que resolvimos que durante la semana íbamos a procurar elaborar una agenda, pero no lo hicimos. Entonces, me parece que podemos ir estableciendo la agenda recibiendo al Centro Comercial e Industrial de Soriano, que es el que nos quedó pendiente.

**SEÑOR REPRESENTANTE COLMAN (Mario).-** Nosotros compartimos la invitación de estos centros comerciales que tienen una realidad distinta a la que pueda tener el departamento de Colonia, ya que a nosotros no nos afecta la circulación de mercadería o de servicios, aunque sí nos afecta frontalmente el turismo, por la diferencia de cambio. En

este contexto, hablamos con el diputado Viera y nos interesaría, en las próximas sesiones -cuando ustedes lo entiendan pertinente-, citar a la Asociación Turística del Departamento de Colonia.

Pensamos en convocar concretamente a la Asociación Turística porque nuclea a todos los operadores turísticos del departamento, por lo que vamos a poder mantener un intercambio que represente a todo el departamento de Colonia, y saber cómo lo ha afectado la diferencia cambiaria.

Entonces, la propuesta es citar a la Asociación Turística del departamento de Colonia para alguna de las próximas sesiones.

**SEÑOR REPRESENTANTE DALMAO FRANCIA (Daniel).**- Nosotros vamos a trasladar una propuesta a la Comisión, teniendo en cuenta la muy buena información que recibimos a través de los centros comerciales, para poder ampliarla.

Entonces, con el ánimo de tener una visión más general y completar el panorama, teniendo en cuenta que también hay otros actores en cada lugar de la sociedad, queremos hacer esta propuesta.

En realidad, los empresarios siempre hacen alusión a las fuentes laborales pero, en definitiva, los que están involucrados directamente son los trabajadores. Por lo tanto, me parece que para ampliar el panorama sería importante contar en la Comisión con la visión de los trabajadores, sobre todo de los trabajadores organizados, quienes además de sus planteos y sus reivindicaciones, tienen institutos que también hacen un seguimiento y un estudio de la realidad. Por ejemplo, el PIT- CNT tiene el Instituto Cuesta Duarte, el que además de hacer un seguimiento de la realidad, produce informes regularmente.

A su vez, la Universidad de la República -la Udelar- está instalada en la zona de una manera muy importante y también hace seguimientos, estudios e investigaciones. Entonces, nos parece que ellos nos podrían aportar un panorama que ayude a completar lo manifestado por los empresarios comerciales e industriales.

Reitero: nos parece que a la Comisión le vendría muy bien contar con la visión de los trabajadores a través del PIT- CNT, en particular, del Instituto Cuesta Duarte, y de la Universidad de la República.

**SEÑOR REPRESENTANTE MENDIONDO (Constante).**- Yo creo que este tema amerita -sería una señal clara de esta Comisión- que nosotros nos reunamos el miércoles de la semana próxima.

(Diálogos)

**SEÑORA REPRESENTANTE FAJARDO RIEIRO (María).**- En realidad, me siento muy triste, y no pasa porque ya arreglamos la convocatoria del Centro Comercial e Industrial de Soriano.

Creo que estamos sin rumbo. Además, no nos tienen de referente y no solucionamos nada -estoy pensando en voz alta-, porque los centros comerciales se dirigen a otro lado.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

**SEÑOR REPRESENTANTE MORENO (Juan).**- Voy a ser rápido, porque se nos fue el tiempo buscando qué había pasado; lo pasado, pisado.

No perdamos más el tiempo en lo que ya no tiene solución.

Lamentamos la mala comunicación, inclusive en el grupo lo primero que se dijo fue que se incluyera a Soriano. Para mí deberían estar todos, pero recién ahora aparecieron

los contactos en el grupo; yo tampoco tenía conocimiento de todo esto y el que pasé fue el de Paysandú para que hiciera efecto derrame.

Evidentemente, me solidarizo con la diputada María Fajardo, porque no hemos solucionado lo de las estaciones de servicio y queremos avanzar en la otra problemática.

Por otra parte, creo que el Ministerio del Interior y la Dirección Nacional de Migración deberían comparecer ante esta Comisión, pero antes de ello, en comunicación con los centros comerciales, deberíamos enviarle un listado de preguntas para contar con esa información, teniendo en cuenta lo que solicitaron estos centros. De esa manera podremos manejar información y saber si podemos avanzar y seguir haciendo algo.

Por eso pido que se cite al Ministerio del Interior, a la Dirección Nacional de Migración, y que se les envíe un listado de preguntas antes de su comparecencia. También podríamos convocar a la Dirección Nacional de Aduanas.

**SEÑORA PRESIDENTA.-** En primer lugar, tenemos que resolver si vamos a sesionar el miércoles próximo, vía Zoom, para recibir al Centro Comercial e Industrial de Soriano y a la Asociación Turística del Departamento de Colonia.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Ocho por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Luego armaremos la agenda.

Quiero dejar constancia de que es potestad de la presidencia de la Comisión tomar las decisiones correspondientes en virtud de los pedidos realizados.

Además, tengo presente que a las secretarías de las comisiones, por razones formales, se les hace muy difícil gestionar los pedidos que llegan los días viernes a última hora

Reitero que suspendimos una reunión de la Comisión en función de los planteos que realizaron distintos legisladores, y esta presidenta solicitó que durante la semana fijáramos una agenda, porque no se había realizado ninguna propuesta.

Por tanto, los reclamos a la presidencia son impertinentes.

Además, el diputado Moreno dijo que esta presidenta era la que había hecho la propuesta, y quiero dejar constancia de que la secretaria, diputado Moreno, solicitó a los distintos legisladores de cada departamento que le hicieran llegar las solicitudes de las posibles delegaciones que se iban a visitar de manera de armar la agenda, cuestión que no se realizó; lo consulté con el secretario y, reitero, no se realizó.

Así que si ustedes ven viable la posibilidad de cumplir con lo que se solicitó formalmente, de pronto, en las dos últimas semanas del mes de noviembre, que es cuando no nos reunimos, podemos ir armando el cronograma de salidas, tal cual nos comprometimos.

Si no hay más asuntos se levanta la reunión.

≠